



AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA[®]

“gestoría sin fronteras”

25 de noviembre de 2016.

N.I. 073/ 2016 NOTA INFORMATIVA

“AVISO sobre la vigencia de cuotas compensatorias.”

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Economía, dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación, el AVISO al rubro indicado.

A continuación les compartimos lo más relevante:

- ✓ **Se comunica que están próximas a expirar las cuotas compensatorias definitivas impuestas a los productos que se identifican a continuación:**

PRODUCTO	FRACCIÓN ARANCELARIA	PAÍS DE ORIGEN	ÚLTIMO DÍA DE LA VIGENCIA	FECHA LÍMITE PARA RECIBIR LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS ¹
ELECTRODOS DE GRAFITO PARA HORNO DE ARCO ELÉCTRICO	8545.11.01	China	02 de marzo de 2017	24 de enero de 2017
MALLA CINCADA (GALVANIZADA) DE ALAMBRE DE ACERO EN FORMA HEXAGONAL	7314.19.03 7314.19.99 7314.31.01 7314.41.01 7314.49.99	China	25 de julio de 2017	19 de junio de 2017
PIERNA Y MUSLO DE POLLO	0207.13.03 0207.14.04	Estados Unidos	07 de agosto de 2017	30 de junio de 2017
CABLE COAXIAL DEL TIPO RG (RADIO GUIDE O GUÍA DE RADIO), CON O SIN MENSAJERO	8544.20.01 8544.20.02 8544.20.99	China	11 de agosto de 2017	06 de julio de 2017
DICLOXACILINA SÓDICA	2941.10.08	India	18 de agosto de 2017	13 de julio de 2017
ÉTER MONOBUTÍLICO DEL ETILENLICOL	2909.43.01	Estados Unidos	12 de septiembre de 2017	07 de agosto de 2017
AMOXICILINA TRIHIDRATADA	2941.10.12	India	28 de noviembre de 2017	20 de octubre de 2017

Esperamos que la información proporcionada sea de utilidad y en caso de que su empresa o usted requiera o desee conocer a detalle la información, favor de solicitarlo a la siguiente dirección electrónica: juridico@aaamerica.com.mx donde con gusto le atenderemos.

¹ Cualquier productor nacional podrá expresar, por escrito, su interés de que inicie un procedimiento de examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria que corresponda. La manifestación de interés deberá presentarse a más tardar en la fecha arriba indicada, en la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales.